

INFORMACIÓN SOBRE LAS CONDICIONES DE SUBROGACIÓN PERSONAL AJUNTAMENT DE BARCELONA DISTRICTE SANT MARTÍ

En cumplimiento con el artículo 130 de la LCSP pasamos relación relativa a las condiciones del personal a subrogar

Trabajador	Convenio de aplicación	Categoría	Tipo de contrato	Jornada	Fecha de antigüedad	Vencimiento del contrato	Salario bruto anual	Pactos en vigor / observaciones
1	1	Técnico auxiliar	109	100%	15/12/2016	-	17.296,02	

1. XVI convenio colectivo general de centros y servicios de atención a personas con discapacidad

Barcelona, 16 de junio de 2025

Firmado digitalmente
AGUSTIN
ARPA (R: B61098638)
Fecha: 2025.06.16 13:31:31 +02'00'

AGUSTIN ARPA
(R: B61098638)